

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón.: Peligros, 3. Teléfono, 12.642

Director, Alfonso Ruiz de Grijalba

Madrid, 21 de septiembre de 1927

Gerente, Manuel Montilla y García

AÑO LXII.—NÚMERO 11.452

Nueva organización de la Marina militar francesa

Por el ministro de Marina, M. Georges Leygues, ha sido sometido a la aprobación del presidente un importante decreto sobre organización general de las fuerzas navales, definiendo las atribuciones de los distintos servicios de la Administración central.

Este importante decreto amplía y sustituye gran número de decretos anteriores sobre organización general, y sus disposiciones se basan en los principios siguientes:

El mando y la administración son funciones distintas.

El mando prevé, ordena y dirige la utilización de las fuerzas navales.

La Administración asegura el funcionamiento de las unidades y servicio para suministrar al mando los medios de ejecución.

El mando y la administración pueden estar reunidos en manos de la autoridad investida del mando.

El mando, asesorado por los servicios técnicos, y bajo su responsabilidad, fija el objetivo a alcanzar.

Dichos servicios darán soluciones técnicas y administrativas, y, previa aprobación del mando, respecto a su utilización militar, serán los responsables de su ejecución.

Los servicios son autónomos, es decir, cada uno administra el personal, el material y los créditos necesarios para su funcionamiento.

El servicio de inspección no participa ni de la dirección ni de la ejecución, dependiendo directamente del ministro.

Estas son las disposiciones contenidas en el título I del referido decreto.

El título II trata de la composición, organización y administración de las fuerzas navales, así como de la organización del mando en tiempos de paz y de guerra.

El título III se refiere a la organización de los servicios, fija las atribuciones de cada uno, sienta el principio de enlace entre ellos y da instrucciones particulares para cada servicio autónomo.

El título IV concierne a la Administración central, su composición y organización, comprendiendo los servicios siguientes:

Un órgano militar de estudio, previsión y mando, que es el Estado Mayor general, y los órganos directores de los distintos servicios.

Los organismos de consulta, a saber:

Las Inspecciones, las Juntas y Comisiones creadas por decretos especiales.

La alta dirección de la Administración.

Y, por último, un gabinete auxiliar, a las inmediatas órdenes del ministro.

Este título está dedicado a la autonomía de las distintas direcciones y servicio, define sus atribuciones, confirma su subordinación al Estado Mayor General y fija reglas que aseguran el enlace entre éste y las referidas Direcciones.

En el título V se sustituye la antigua división del litoral en departamentos por una organización en regiones.

El título VI fija reglas para la descentralización de la dirección administrativa. Un decreto de 11 de enero de 1910 sentó un principio, fundado en que la guerra no permite la plena aplicación de lo mandado, subsistiendo las razones que motivaron aquél intento de descentralización. Se hacía preciso simplificar la labor de los servicios centrales, prestando a una nueva distribución de responsabilidades, dando mayor amplitud a los servicios exteriores y confiriendo poderes para resolver, con lo cual se simplificaron en forma apreciable los entramados administrativos, obteniéndose una gran economía de personal. La Administración central ejercerá, por tanto, las funciones esenciales de la Dirección general o Inspección superior.

Tales son, a grandes rasgos, las disposiciones más importantes del referido decreto, por el que se ve que la Marina francesa va cumpliendo los moldes antiguos, que tanto dificultan la buena y rápida marcha de los servicios, que, a veces, quedan paralizados por el más insignificante trámite administrativo.

Telegramas de provincias

Avión con averías

TARANCON.—Por averías en el tubo de engrase, aterrizó sin novedad en el próximo pueblo de San Cruz de la Zarza, el avión R. 1, número 13, tripulado por el sargento D. Mariano García, que llevaba como observador al teniente don Ricardo Gómez Polanca.

La Bárbara, a Méjico

BILBAO.—Procedente de San Sebastián,

llegó esta mañana la Compañía de Catalina Bárbara, que embarcará en el «Cristóbal Colón» para Méjico.

Un niño cayó desde un cuarto piso sobre un grupo de tres sacerdotes

BILBAO.—En Durango cayó a la calle, desde una ventana situada a la altura de un cuarto piso, el niño, de un año, José María Vallebreco. En aquel momento pasaban por el lugar del terrible suceso tres sacerdotes, sobre cuyo grupo cayó el niño, que resultó muerto al chocar contra el pavimento. Los tres sacerdotes se apresuraron a auxiliar a la desgraciada criatura, pero sin poder hacer nada en su favor.

Muchacho de catorce años muerto por el tren

CORUÑA.—Al regresar de una fiesta celebrada en Betanzos el muchacho, de catorce años, Francisco Obregón, que viajaba sin billete, en el techo de un vagón del ferrocarril, recibió un fuerte golpe en la cabeza, que le hizo caer a la vía quedando muerto.

Notas militares

ACTO SUSPENDED

ZARAGOZA.—El alcalde, que ha regresado de Madrid, ha dicho que queda suspendido el acto de colocar la primera piedra de la Academia General Militar, señalado para el día 12, con objeto de no restar solemnidad al homenaje que se realizará en Zaragoza al Ejército español.

MANIOBRAS MILITARES EN LOS DESFILADEROS DE PANCORBO

BURGOS.—Se están concentrando las fuerzas procedentes de Vitoria, Logroño, San Sebastián y Pamplona, así como los jefes y oficiales agregados a las maniobras militares que se desarrollarán en los desfiladeros de Pancorbo.

También llegó el general inspector de dichas maniobras, D. Javier Azpíllaga, acompañado del comandante de Estado Mayor D. Clemente Ufano.

Las tropas han emprendido la marcha, siendo el jefe de la columna de operaciones el coronel del regimiento de Sicilia, D. Juan Mateo.

En las maniobras intervendrán doce escuadrillas de aeroplanos del grupo de Gamonal, que manda el comandante Bellod, para la obtención de fotografías y corrección del tiro de Artillería.

UNA BANDERA AL 17 TERCIO DE LA BENEMERITA

TARRAGONA.—Se ha fijado el 9 de octubre para el acto de la bendición de la bandera, regulada al 17 Tercio de la Guardia Civil por la Junta de Vigilancia de los muelles de Tarragona, en agradecimiento por los servicios prestados en dichos muelles para evitar robos que se venían cometiendo.

Será madrina de la bandera doña Adela Casanave, esposa de D. José López Beltrán, vicepresidente de la Diputación provincial.

Para dicho acto han sido invitados el presidente del Consejo, el ministro de la Gobernación y las autoridades militares de Cataluña, el director general de la Guardia civil y los coronados con mando de dicha Institución.

LOS TEATROS

PAVÓN

Presentación de la compañía Latore. «El cura de la Paloma»

Como anunciábamos en nuestro número anterior, ayer hizo su presentación en el teatro Pavón la compañía de género de verso que dirige D. José Latore.

La nueva agrupación que regentará el escenario de la calle de Embajadores es bastante notable y está conjuntada con acierto.

La obra estrenada para «débuts» no es precisamente una pieza destinada a las antologías del género; pero es aceptable desde un punto de vista escénico relativo. Es de trama ingenua; pero la salva su intención moral, que no es muy frecuente en las costumbres de hoy.

Así lo comprendió el abundante público que llenaba la sala, y lo refrendó con sus aplausos.

También los merecieron y obtuvieron el primer actor, Sr. Latore, siempre seguro de su dicción y gesto; las señoras y señoritas Solano, Francés, Walls, Pastu y Garcés, y los Sres. Martí, Méndez, Chacón y Jiménez, que son las figuras sobresalientes del elenco.

Las galeras han sido revisadas por la censura

Entierro del capitán de corbeta Sr. Contreras

Estado del contramaestre Otero

BARCELONA.—En una dependencia de la Aeronáutica Naval, convertida en capilla ardiente, fué instalado el cadáver del capitán de fragata D. Alfredo Contreras, muerto a consecuencia del accidente de aviación de que fué víctima cuando volaba sobre el río Llobregat.

Durante la noche el cadáver fué velado por los compañeros del fallecido y los jefes del «Dédalo» y del crucero «Río de la Plata».

A partir de las ocho de la mañana se dieron起步 en un altar levantado en el muelle de San Beltrán.

A las cuatro y media de la tarde se efectuó el entierro. El cadáver, encerrado en una caja de caoba y envuelto en la bandera nacional, fué depositado en una gasolinera de la Aeronáutica Naval y trasladado al muelle de la Puerta de la Paz. En otra gasolinera iban los jefes de la Aeronáutica, y en una tercera, las coronas recibidas de la tripulación del «Dédalo» de los mecánicos de la Aeronáutica, de los pilotos subalternos y de la tripulación del buque escuela italiano «América Vespuco». Dos gasolineras de este buque tributaron honores al cadáver al llegar al muelle.

Depositado el féretro en un coche fúnebre, se organizó la comitiva, que presidió el capitán general, el gobernador militar, el cónsul de Italia, el coronel de Seguridad, Sr. Coomer, en representación del gobernador civil, el comandante del «Vespuco», el concejal Sr. Martín Ventosa, en representación del alcalde, el comandante de Marina, los generales de la Armada, Sres. Echagüe y Marzá y los comandantes del «Dédalo» y del «Río de la Plata».

Al entierro, que ha constituido una imponente manifestación de duelo, asistió mucha gente.

A las seis de la tarde el cadáver recibió cristiana sepultura en el cementerio general.

El contramaestre Sr. Otero, que acompañaba al capitán de fragata Sr. Contreras, continúa en la clínica del doctor Puig. Las heridas que sufre en cabeza y piernas, son de mayor gravedad, si bien los médicos se muestran muy optimistas.

El día de hoy lo ha pasado bastante tranquilo.

Las hazañas aéreas

UNA ESCUADRILLA ATERRIZADA EN TABLADA

SEVILLA.—Procedente de Granada, aterrizaron en el aeródromo de Tablada una escuadrilla, compuesta de cinco aeroplanos, al mando del jefe del aeródromo de dicha población.

La escuadrilla realizó un viaje de estudio y reconocimiento para fijar la situación de algunos buenos campos de aterrizaje en Andalucía, en el itinerario a África.

La escuadrilla continuará su viaje a Huelva y Cádiz, y se detendrá en Algeciras.

KOENNECKE EMPRENDE EL VUELO

COLONIA.—El aviador Koennecke ha salido, a bordo del «Germania», en compañía del conde Salme y un operador de T. S. H., en dirección al extremo Oriente.

Su intención es dirigirse al Japón, y de allí, a San Francisco, si las autoridades japonesas lo permiten.

Como es sabido, las autoridades niponas han opuesto a que Brock y Schlee toman la salida en su territorio para el salto del Pacífico.

Si Koennecke llega a San Francisco irá luego, probablemente, a Nueva York, para de allí tratar de regresar a Europa por sobre el Atlántico.

A la salida los aviadores tenían viento de espaldas. El tiempo es desfavorable. Ha llovido todo la tarde.

La distancia de Colonia a Tokio son diez mil kilómetros, aproximadamente.

EL «DERBY» TRASCONTINENTAL

AÉREO

NEVA YORK.—En el campo de aviación de Roosevelt Field se hallan reunidos cuarenta y dos aviones inscritos para el «Derby» transcontinental aéreo.

Los aparatos han sido clasificados en tres categorías.

Se ha dado la salida a los veinticinco aviones ligeros que constituyen la primera, perdiéndose pronto de vista con dirección a

Spokane, en el Estado de Washington, primera etapa de su vuelo.

El recorrido total, repartido en numerosas etapas, es de 2.250 millas.

CINCO DE LOS CONCURSANTES ATRIBUÍDOS CON AVERIAS

LONDRES.—Telegrafian de Nueva York al «Times» que cinco de los aviones que salieron de Roosevelt Field con dirección a Spokane tuvieron que aterrizar en ruta a causa de averías en los motores. Los veinte restantes continuaron el vuelo en buenas condiciones.

LA SALIDA DE LOS CLASIFICADOS EN LA SEGUNDA CATEGORÍA

NUERA YORK.—De quince aeroplanos de la segunda categoría, a los que se dió la salida en el aeródromo de Roosevelt Field para Spokane, el primero que emprendió el vuelo sufrió, a poco de partir, una avería en el motor, cayendo en el bosque de Long Valley (Nueva Jersey), resultando muerto el piloto y su acompañante.

LA LLEGADA A CHICAGO

CHICAGO.—Han llegado a esta ciudad doce de los aeroplanos inscritos en la gran carrera tracontinental de las 2.300 millas con escalas.

Falta uno de los aviones, al que se cree retrasado.

Otros cinco aviones de los que tomaban parte en la carrera tuvieron que regresar a su base, a consecuencia de las tormentas.

Los doce aeroplanos continúan la carrera, habiendo salido con rumbo al Estado de Montana.

Las elecciones irlandesas

TRIUNFA EL PARTIDO GUBERNAMENTAL

Ya se tienen noticias definitivas, o casi definitivas, de las elecciones de Irlanda. El resultado asesta un triunfo del partido gobernante, el que acuñó Cosgrave. Ahora bien: es sólo una victoria relativa, pues, para continuar en el Poder, habrá de tener las asistencias de otras fracciones políticas.

Los correligionarios de Cosgrave tendrán 61 actas. En el Parlamento disuelto contaban con 47. Han ganado, por lo tanto, 14 puestos.

Ambos grupos han perdido fuerzas. Los independientes, que tenían 15 actas, tendrán 12 en el nuevo Parlamento; los agrarios, de 11, descenden a cinco.

Cosgrave dispondrá de 78 votos, seis más que los partidos de oposición.

Ambos grupos han perdido fuerzas. Los

independientes, que tenían 15 actas, tendrán 12 en el nuevo Parlamento; los agrarios, de 11, descenden a cinco.

Cosgrave dispondrá de 78 votos, seis más que los partidos de oposición.

En la Cámara anterior, los antiguamente estaban en mayoría.

Las fracciones opositoras estarán representadas por 72 diputados. Los republicanos, que contaban con 57 actas, contarán con 50; los laboristas, con 12, en vez de 22, y los de la Liga nacional, con dos, en lugar de ocho.

Los comunistas, que carecían de representación en la Cámara irlandesa, dijeron en la que nacía de elegirlos de un diputado.

El triunfo de los comunistas constituye una de las sorpresas de la pasada jornada electoral.

EL GOBIERNO SOLO TENDRÁ SEIS VOTOS DE MAYORÍA

INTERES COMERCIAL

Los productos españoles en Australia

La Delegación General en Sidney (Australia) del Centro Internacional de Intercambio para el Fomento del Comercio y la Industria ha remitido a la casa central de Barcelona una Memoria sobre las posibilidades y demanda que existe en aquellos mercados para todos los productos de alfarería española.

Dicha Delegación comunica que constantemente se le piden estos artículos de procedencia española, y en especial jarras, botijo, cazuñas y ollas de barro, tazas, pucheros, cántaros, con preferencia de las que se producen en Sevilla, Valencia y Talavera.

Los escasos productos españoles que han llegado a aquellas latitudes han llamado poderosamente la atención y merecen un aprecio excepcional por parte de los nativos, con lo que se ofrece un excelente mercado para todas aquellas firmas de nuestro país que deseen llevar sus productos a Australia.

Las condiciones de pago de las expediciones se efectúan contra entrega de documentos por un Banco de Londres y mediante crédito confirmado.

A cuantas firmas españolas les interese este asunto pueden dirigirse al Departamento de Intercambio de la citada institución, bien personalmente o por escrito, y a sus oficinas de la plaza Urquiza, 13, Barcelona, donde gratuitamente se les darán cuantos datos se poseen sobre este particular.

Los ferrocarriles del Estado en Marruecos y las compañías teatrales

Por la Dirección general de Marruecos y Colonias se ha comunicado a la Sociedad de Autores Españoles la siguiente disposición:

«Presidencia del Consejo de ministros. Dirección general de Marruecos y Colonias, Marruecos. Número 150.—Viña la instancia por V. S. presentada, como director general de la Sociedad de Autores Españoles, teniendo en cuenta el informe favorable de los organismos competentes, se ha reuelto por la alta Comisaría de España en Marruecos que en los ferrocarriles de la zona que explota el Estado en la actualidad o pueda explotar en lo sucesivo, se haga la bonificación del 50 por 100 del importe de los billetes a las compañías teatrales que, en excusión artística, recorren la zona.

Lo que de Real orden me complazco en comunicar a V. S., para su conocimiento y efectos. Dies guarda a V. S. muchos años. Madrid, 8 de septiembre de 1927.—P. D. El director general, P. A. Luis Orgaz. (Rubricado.)

Señor director gerente de la Sociedad de Autores Españoles.

La solicitud a que se refiere esta comunicación fué elevada al director general de Marruecos y Colonias por el Sr. Linares Bécerra, director gerente de la Sociedad de Autores Españoles, teniendo en cuenta unas observaciones hechas sobre este particular por D. José López y López, prestigioso periodista y representante de la Sociedad de Autores en Tetuán.

Al hacer público el acuerdo, para conocimiento de actores, Empresas y entidades interesadas, la Sociedad de Autores Españoles tiene el honor de rendir, por medio de la Prensa, el testimonio de su gratitud al conde de Jordana.

Crónica de Barcelona

BARCELONA.—La antigua escuela catalana de arte dramático ha lanzado la iniciativa de organizar una Exposición de las obras del gran escenógrafo catalán Soler y Rovirosa, como homenaje a la memoria de dicho artista. La Exposición se celebrará en el teatro del Liceo, contándose ya con la colaboración decidida de la Junta de gobierno de dicho colectivo. Una hija del señor Soler y Rovirosa ha entregado valiosos originales que conserva en su poder, con destino a dicha Exposición. Otro tanto han hecho los Sres. Alarma y Vilumara.

Se encuentra gravemente enfermo el ex diputado a Cortes D. Julián Nougués.

El Comité ejecutivo de la Exposición de Barcelona ha obsequiado con un almuerzo a D. Manuel Moyano, ex ministro de Agricultura de la República Argentina.

En la carretera de Ribas, en las obras que efectúa la Compañía de Teléfonos, hizo explosión una cafetería de gas, resultando intoxicados los operarios Angel Martín, Blas González y Joaquín Martí.

El presidente de la Diputación, hablando del presupuesto empréstito de 100 millones que se propone solicitar en la primera reunión del pleno el diputado Sr. Torras, con destino a la construcción de carreteras y caminos vecinales, ha dicho que sería deseado de todos que pudiera acometerse de una vez la construcción de todos los caminos que son necesarios en la provincia; pero que ello es prematuro de momento. Lo único que creo posible—siguió diciendo—en este orden es ir a la capitalización de la subvención que otorga el Estado. Esta capitalización representaría, poco más o menos unos 20 millones de pesetas, cantidad que sería suficiente para terminar las obras que se han iniciado.

Información de Marina

ENGARGADO DEL DESPACHO

Se ha encargado del despacho de los asuntos del ministerio durante la ausencia del ministro el almirante jefe del Estado Mayor Central de la Armada D. José Rivera.

CUERPO GENERAL

A propuesta del almirante jefe de la jurisdicción de Marina en la corte, ha sido nombrado jefe del Estado Mayor de dicha jurisdicción el capitán de fragata D. José Ferrer Antón.

Se nombra, como consecuencia de propuesta formulada por la comandancia del erácer Méndez Núñez profesor de alféreces de fragata alumnos de segundo año embarcado en dicho buque al capitán de corbeta D. Julio Tajuño Fernández, en relevo del de igual empleo D. Bernardo Navarro Capdevila, que ha desembarcado.

CUERPO DE MAQUINISTAS

Para cubrir vacante reglamentaria, se promueve a su inmediato empleo al maquinista oficial de segunda clase D. Manuel Grandal Saavedra.

CUERPOS SUBALTERNOS

Por cumplir el 10 del mes próximo las condiciones de embarco reglamentaria para el ascenso al primer contramaestre D. José Moreira González, embarcado en el transporte «Almirante Lobos», con el cargo profesional, se dispone sea relevado en dicho día por el de igual empleo D. Gabriel Estrella Padilla.

NOTICIAS

Un cocodrilo del Príncipe de Asturias

Su Alteza el Príncipe de Asturias ha regalado al Parque Zoológico un magnífico ejemplar de cocodrilo que ha quedado instalado convenientemente en la Casa de Fieras.

El alcalde se ha dirigido al Sr. Asún, alcalde del Real Palacio, rogándole que se haga intérprete cerca del gregorio donante de la gratitud de la Corporación municipal.

Los mendigos de profesión

El jefe de la Guardia municipal, señor González Bravo, ha dado cuenta al alcalde de que a un pobre, recogido en la vía pública por la ronja especial encargada del servicio de represión de la mendicidad, se le encontraron al ser registrado, 28 pesetas. El pedagüeo, que se llama Eugenio Martín Cano, es residente, pues el año pasado, y en el momento de su detención, también se le ocuparon en sus bolsillos 1.000 pesetas.

De otro caso ha tenido noticias el señor Semprún, que demuestra una vez más cómo hay personas que hacen de la mendicidad una industria o profesión: el de un sujeto llamado Félix Maximiliano, quien para mover a compasión a los transeúntes llevaba cubierta gran parte del rostro con una venda impregnada en una substancia de color sanguinolento. El impostor corría grave riesgo de ser agredido por el público que descubrió el truco en el momento en que un guardia arrancaba la supuesta venda al desaprensivo mendigo.

Casa de Estudios del Centro de Hijos de Madrid. Hernán Cortés, 11

Esta Casa abrió su matrícula oficial el día 15 del corriente en las asignaturas siguientes: Instrucción primaria para obreros y obreras y enseñanzas industriales para los mismos, completamente gratuitas; además, las enseñanzas generales, que son: Enseñanza primaria para ambos sexos; Aritmética, Caligrafía, Confección de Corsés y Sombreros, Dibujo figura, lineal y geométrico, Francés, Inglés, Gramática castellana, Mecanografía, Taquigrafía, Bordados, Contabilidad, Corte y confección de vestidos y ropa blanca, Piano, Solfeo y Canto, Violín, Religión y Moral. Además, un Grupo comercial, Carreras cortas, especial preparación para el Bachillerato y preparación para el ingreso en la Academia general militar, según las últimas disposiciones oficiales.

Se facilita gratuitamente el plan de estudios.

Horas de consulta y matrícula, de once a una y de seis a nueve.

DE ENSEÑANZA

Para qué sirven los títulos?

Vamos a analizar esta pregunta, que es delatora de una enfermedad ideológica grave en nuestra patria.

Los atacados de esa enfermedad, cuando oyen decir que en primera y segunda enseñanza no es mejor profesor el que sabe más, sino el que tiene mejores condiciones de buen educador, de las cuales están adornados pocos y que el título no las otorga, contestan irritados: Entonces ¿para qué sirven la carrera y el título? ¿Por qué no se suprime las facultades de Letras y Ciencias?

La contestación es sencilla: el título sirve para cualquier cosa menos para con el privar del derecho natural, reconocido en nuestra Constitución y en todas las legislaciones del mundo, que todo hombre tiene a enseñar y ser enseñado. Si yo me hago con una magnífica finca de regadío para explotarla como me parezca, no por ello adquiero el derecho de privar al vecino de cultivar la suya, aunque sea de secano. El derecho a enseñar no lo da el Estado, lo da la Naturaleza, y sólo la Naturaleza puede privar de él con la pérdida de la razón o de la palabra.

Pero analicemos la pregunta para descubrir en ella la grave enfermedad en ella encubierta, que es el «haciendismo» endémico, por desgracia, en España. Tal pregunta supone que una carrera cualquiera carece de finalidad, si no da un título que sirva de llave para penetrar en la burocracia y vivir del presupuesto, o que el título es árbol de pomposo follaje, a la sombra del cual pueda sestear su poseedor sin temor a inquietantes competencias.

He aquí el falso y morboso concepto de las carreras, derivado de haber vivido durante un siglo bajo la enervante influencia del monopolio docente establecido por Napoleón. La carrera, según éstos, no es para formar hombres de recta espiritualidad y fuerte temple, capacitados para luchar y triunfar en las competencias de la vida, sino llave con que penetrar en el anhelado asilo de la burocracia y tomar allí asiento tranquilo, alejados del estimulante frigor de la lucha y protegidos por el Estado de todo competidor molesto que obligue a trabajar.

Mientras las carreras se sigan, no podrá adquirir la competencia adecuada que ha de dar el triunfo a sus poseedores sobre los competidores que se presenten en el camino, sino para «suprimílos», privándoles de derechos naturales inalienables, como es el de enseñar y ser enseñado, los centros docentes serán fábrica de burocratas (para este fin los organizó Napoleón) en vez de laboratorio donde se formen hombres de ciencia y palenque de donde salgan los grandes luchadores de la vida intelectual; y como consecuencia, nuestra juventud irá a la Universidad, no en busca de ciencia, sino del necesario título, asegurador del alimento económico.

Mientras se antoja el título a las condiciones personales del educador y hasta a la misma conciencia, no existirá verdadera educación pública en España. Si concibe organización más absurda que la padecea hoy en España, donde se consideran incompetentes para explicar Noción de Aritmética a un niño los más eminentes ingenieros, arquitectos, militares... para explicar Fisiología los médicos más cultos. Química los farmacéuticos, Agricultura los ingenieros agrónomos, Literatura a Benavente, Castellano al presidente de la Academia Española, etc., etc., y, sobre todo, se declara intruso en la segunda enseñanza a un Manjón, un Siurot y otros a ellos parecidos?

Entonces—insistirán los petrificados en el arcaico monopolio napoleónico—¿para qué nos sirve la carrera?

La respuesta es bien obvia: para adquirir los conocimientos necesarios para su ejercicio, y el título para testimonio oficial de haberlos adquirido. Todo lo que se añade a esto es privilegio injustificado, y, si priva de derechos naturales a otros, injusticia manifiesta. ¿Para qué se va a Inglaterra a aprender inglés? Pues para saberlo y utilizarlo, no para privar a nadie del derecho de explicarlo. ¿Para qué le sirve a Flota haber estudiado canón, a Sotomayor pintura, a Tragó piano, a Sedano violín, a los miles de comerciantes, agricultores, industriales, etcétera, etc., sus respectivas disciplinas? Para utilizarlas como les parezca y, triunfar en la vida sobre los que carecen de esos conocimientos y de las cualidades

con ellos adquiridas o perfeccionadas; pero jamás para despojar a nadie del derecho de ejercer la misma profesión y luchar en noble competencia. He aquí el fin práctico y derechos inherentes a las carreras; es decir, preparar para el triunfo en la lucha, no suprimirla con el privilegio.

(Se continuará.)

La Sociedad de Naciones

REUNION PLENARIA DE LA ASAMBLEA

GINEBRA.—La Asamblea de la Sociedad de Naciones ha comenzado el estudio de las ponencias e informes redactados por las distintas Comisiones.

Después de un breve examen, fué adoptado el informe de la Sra. De Larsen, representante de Noruega, acerca de los trabajos realizados por la Comisión consultiva relativa al tráfico de opio y demás drogas nocivas. También adoptó la Asamblea la ponencia del delegado de Checoslovaquia, relativa a la producción del opio en Persia y del plan que se ha de seguir para lograr la disminución progresiva del cultivo del opio en dicho país.

La Asamblea ha recomendado además a todas las naciones productoras y elaboradoras de drogas nocivas una legislación parecida a la propuesta ahora por Persia, o medidas equivalentes que puedan asegurar la necesaria reducción en la producción de las materias primas y en la elaboración de estupefacientes.

A continuación, la Asamblea se enteró del informe redactado por el representante de Cuba, Sr. Portela, acerca de la trata de mujeres y niños.

La Asamblea rogó al Comité de la trata de mujeres y niños que estudie cuanto antes la conveniencia de recomendar a todos los Gobiernos la abolición de las casas de tolerancia.

Luego adoptó el informe del delegado de Dinamarca, concerniente a la protección a las mujeres y a los niños en el Próximo Oriente.

La Asamblea examinó también los informes relativos a los refugiados búlgaros, a los trabajos del Comité económico y a la obra realizada por la Organización de Higiene.

La Previsión Periodística

Ha celebrado Junta general extraordinaria La Previsión Periodística, con asistencia de numerosos socios.

Por unanimidad, se aprobó el dictamen acerca del reparto de los beneficios obtenidos durante los quince años de su primera etapa, acordándose que las nuevas mutualidades sean de diez años de duración, y quedando constituida la segunda a partir de 1 de agosto último.

La Junta general otorgó, por aclamación, un amplio voto de confianza a la de gobierno que quedó constituida en la forma siguiente:

Presidente. D. Cristóbal de Castro; vicepresidente D. Manuel Hilario Ayuso; depositario, D. Carlos Caamaño; contador, don Gaspar Pérez de Toro; vocales: D. Basilio Edo, D. Evaristo Romero, D. Miguel Tato Amat y D. Enrique Martínez; vocal secretario, D. Juan García Mora, y vocal vicesecretario, D. José Joaquín Sanchez.

Igualmente quedó elegida la siguiente Comisión de Investigación y Consulta: Dn. Modesto Sánchez de los Santos, D. José Pérez Herrera, D. Vicente Sauñier Aróstegui, D. Carlos Bonet y Galés y D. Eusebio Montes de Ayala.

La Legión Americana en París

LOS ACTOS DEL MARTES

PARÍS.—Ha celebrado su segunda sesión la Convención de la Legión. La «Chicago Tribune» dice que en una de sus próximas reuniones votará la Legión una moción teniendo en cuenta la situación de la Legión en Francia, donde se ha visto obligada a abandonar su cuartel en la calle de la Rue de la Paix, en el centro de París, y ha tenido que establecer un cuartel provisional en la calle de la Rue de la Paix, en el centro de París.

El comandante Savage colocó una corona en la tumba de Lafayette.

El presidente de la República, Sr. Don Miguel Primo de Rivera, dará una recepción en el Palacio del Elíseo, en honor de los legionarios.

Se celebró una «garden party», que dió el mariscal Foch a los 1.300 legionarios, en el Club Interlaken.

El comandante Savage ofreció un banquete en el Hotel Continental.

Han salido numerosos legionarios para realizar las visitas oficiales a los campos de batalla y cementerios.

EN LA TUMBA DE LAFAYETTE

PARÍS.—Los legionarios americanos, yendo al frente de ellos el general Pershing, estuvieron en el cementerio de Piquip, para depositar flores sobre la tumba del general Lafayette.

A su paso por las calles fueron calorosamente aplaudidos por el público, y al llegar al sitio de la ceremonia, fueron acogidos con grandes muestras de afectuosa simpatía por las personalidades oficiales y el público en general que los estaba esperando, tanto dentro como fuera del cementerio.

NOTAS DE AVIACIÓN

Nuevas líneas aéreas en España

Por el ministerio de Trabajo se ha autorizado a la Sociedad Iberia, Compañía aérea de transportes, para que establezca libremente una línea aérea, con carácter particular, entre Barcelona-Madrid-Vigo y Barcelona-Madrid-Sevilla, con aeronaves matriculadas en España y personal debidamente autorizado.

Para poder hacer servicio público de pasajeros y mercancías, una vez que esté funcionando la línea, deberá solicitar la oportunidad del ministerio de Trabajo y para el empalme en Barcelona con otra línea internacional, necesitará la autorización especial que debe solicitarse del Consejo Superior de Aeronáutica.

La crisis obrera en Asturias

El Sr. Llaneza, que continuaba enfermo, abandonó el lecho por unos momentos para trasladarse, con la Comisión de Sama de Langreo, al ministerio de la Guerra y celebrar la entrevista con el presidente, que éste le había concedido. En dicha conferencia expusieron los comisionados al jefe del Gobierno la situación, verdaderamente crítica, a que se ha llegado en Sama por la crisis de trabajo, y le pidieron que se activen las obras públicas en marcha y se acierten otras nuevas para remediar el conflicto. Le hablaron especialmente de la traída de aguas a Sama y del encauzamiento del río Nalón. Estas obras podrían remediar el paro durante los seis o siete meses del invierno, en los cuales el conflicto se presenta con caracteres más agudos.

El presidente prometió estudiar estas peticiones. También habló el Sr. Llaneza con el presidente acerca de la crisis minera general en toda la región. El presidente se expresó en términos de promesa

DESDE PARIS

La moda al día

En el otoño se inclinará la fantasía de los «aveatres» de punto de lana, por otras ideas distintas apoyadas en la fuerza de querer continuar una moda de estación pasada en temporada nueva. Es indudable que cabiéndole a una prenda la suerte de ser favorecida mucho tiempo, ha de transformarse con frecuencia su corte y los adornos que la integran. El abrigo largo del mismo punto y color que el «aveatre», lo dejaremos abierto intencionalmente, para dejar a la vista prendas, trabajadas deante con estilo ornamental, que no escape a las miradas. Es difícil colocar, acertadamente, en el chaleco, esos galones bordados que relucen al moverse el cuerpo. Los colores rosa, beige y tabaco, armonizan bien para mezclarse en un abrigo de punto que se entrelazan despuntando con la variación del tono; esa trama está bien, haciendo el abrigo a rayas horizontales. El abrigo de una sola clase de punto, es más fino, aun entrando en su trabajo distintos colores de lana. Esta prenda no proporciona elegancia, es sobre todo deportiva y de mañana, ahora, si el tejido se debe a seda floja blanca, u otro color delicado, prestará servicio hasta el atardecer. Las envidadas flores de salón, las flores de jardín y las silvestres, ornán los abrigos dejándonos de que, para combatir el frío, pongan los costureros a muestra disposición toda la elegancia de la naturaleza.

Conchi ARABIA

El homenaje al Ejército de África

En la oficina de información facilitaron ayer las siguientes notas:

Copia de la circular dirigida a todos los gobernadores civiles, dando instrucciones para celebrar el feliz término de la campaña de Marruecos:

«Acordado por el Gobierno celebrar, como es de razón y justicia, el término completamente satisfactorio de la campaña de Marruecos, ha dirigido a los señores prelados el ruego de que en el día 12 de octubre, o en el próximo posterior, si las circunstancias lo exigen así, se celebren en toda España, en la forma que tengan por conveniente ellos disponer, oficios de difunto, en sufragio de todos los que perdieron la vida en las campañas de Marruecos, a partir de julio de 1909, y también los de «Tedeum» en acción de gracias por haber terminado el estado de guerra en aquellos territorios.

Desea igualmente el Gobierno que en el mismo día sean invitados por los Ayuntamientos, con la cooperación y colaboración de los respectivos vecindarios, todos los supervivientes que, residiendo en ellos, hubiesen tomado parte en las campañas de Marruecos, a partir de la expresada fecha, a jiras o festijos en que se les sirvan almuerzos o meriendas, se toquen músicas y se organicen bailes al estilo de cada comarca.

Aunque estas fiestas tengan esencialmente carácter popular y se destinan principalmente a las clases de tropa, de participar de ellas el mando en sus distintos grados, que tanta penetración ha demostrado en campaña con sus soldados, a los que ha conducido con pericia y valor insuperables al triunfo que se celebra.

En la ciudad de Zaragoza y en el tem-

po del Pilar, tendrán lugar los actos centrales de esta fiesta conmemorativa nacional, concurriendo a ellos la representación de Su Majestad, si se digna designarla, la del Gobierno y el excelentísimo señor general en jefe.

Oportunamente se declarará festivo el día en toda España.

El Gobierno espera que al entusiasmo público, tantas veces manifestado, aunque a indicación suya contenido, hasta este momento, respondan todos los vecindarios y sus Corporaciones, así como las autoridades y clases pudentes, poniendo la colaboración ciudadana y generosa que fia de dar el máximo esplendor a esta festividad, que puede ser organizada con mayor amplitud, recogiendo acertadas iniciativas y acomodándolas a las circunstancias y costumbres de cada lugar.»

Lotería Nacional

Números premiados en el sorteo celebrado hoy, día 21 de septiembre de 1927

PREMIOS MAYORES

Núms.	Pesetas.	Poblaciones.
8.625	150.000	Madrid.
13.776	70.000	Madrid.
26.610	40.000	Madrid.
16.477	20.000	Madrid.
8.087	3.000	Madrid.
9.749	3.000	Barcelona.
10.966	3.000	Madrid.
12.976	3.000	Sevilla.
14.932	3.000	Sevilla.
15.159	3.000	Madrid.
19.168	3.000	Madrid.
19.847	3.000	Gijón.
25.066	3.000	Madrid.
26.747	3.000	Zaragoza.
27.749	3.000	Palma.
30.381	3.000	Zaragoza.
30.803	3.000	Torrejón.
33.754	3.000	Madrid.
35.642	3.000	Madrid.
35.810	3.000	Madrid.

Premiados con 500 pesetas.

UNIDAD	
3 7 8 9	DECENA
15 20 33 52 86 92 93 99	CENTENA
35 449 551 554 281 561 900 838 930 677	MIL
735 135 394 164 766 712 660 579 054 807	TRES MIL
932 925 019 704 066 228 053 564 244 165	CUATRO MIL
267 427 404 428 895 189 752 663	CINCO MIL
507 912 119 528 070 513 578 167 445 356	SIX MIL
154 391 302 179 848 643 948 202 661 137	SEIS MIL
192 374 870 024 832 402 244 516 719 093	SIETE MIL
392 829 674 884 373 036 821 871 530 298	SEIS MIL
598	SIETE MIL
795 890 137 247 438 832 136 079 394 842	SEIS MIL
261 324 349 484 583 650 345 864 567 101	SIETE MIL
495 981 139 792 448 163 034 315 764 570	SIETE MIL
056 936 177 075 636 834 983 390 976 517	SIETE MIL
499	SIETE MIL
400 244 822 119 768 001 345 770 628 331	SIETE MIL
401 886 880 297 083 635 114 918 156 535	SIETE MIL
274 110 718 844 728 723 819 305 333 078	SIETE MIL
247 044 175 382 992	SIETE MIL
427 256 615 499 498 784 024 307 114 281	SIETE MIL
223 545 826 855 976 381 637 721 812 528	SIETE MIL

250 055 237 891 088 469 081 562 617 421
121 120 025 824 938 345 618 272 538

OCHO MIL

451 537 996 672 558 166 949 432 505 670
778 330 845 992 763 404 822 080 434 000

NUEVE MIL

093 631 998 388
700 339 634 568 462 387 598 471 361 259

DIEZ MIL

423 450 981 352 861 617 919 845 245 873
248 666 138 086 776 685 469 101 682 130

ONCE MIL

591 112 165 949 993 483 347 604 434 045
271 503 431 908

DOCE MIL

824 636 891 188 771 711 108 894 609 845

TRECE MIL

465 847 567 392 375 782 397 291 920 002
154 459 086 914 136 341 231 665

CATORCE MIL

429 856 237 837 461 238 174 291 207 541
618 094 823 200 878 942 944 475 457 064

DIEZ Y SEIS MIL

324 329 805 158 734 473 546 839 991 446
714 603 875 171 545 756

QUINCE MIL

829 497 069 547 909 677 039 661 014 355
691 639 182 691 134 689 957 103 486 196

DIEZ Y SEIS MIL

635 220 316 497 728 223 304 330 531 744
553 500 944 656 826 401 403 341 450 550

DIEZ Y Siete MIL

690 416 687 714 749 408 223 314 203 125
944 306 615 995 971 578 422 803 641 675

DIEZ Y NUEVE MIL

389 114 455 779 680 894 627 320 245 725
006 062 341 061

DIEZ Y OCHO MIL

108 553 372 672 200 624 237 350 294 163
358 807 630 113 725 374 420 190 555 600

DIEZ Y NUEVE MIL

614 834 979 875 619 731 636 538 441 170
586 126 702 546 927 029 097

VEINTE MIL

078 892 049 604 446 174 613 342 580
177 283 801 017 030 830 724 213 051

VEINTIUN MIL

675 257 706 156 234 389 614 100 806
366 707 100 134 007

VEINTIUN MIL

216 566 312 194 507 249 370 148 611
138 789 938 703 695 202 356 067 394

VEINTIDOS MIL

167 262 950 938 478 031 854 968 375
096 276 469 885 403 530 350 389 224

VEINTITRÉS MIL

373 830 409 082 032 012 700 319 410
791 553 421 846 722 698 649 945 869

VEINTICUATRO MIL

769 594 827

VEINTICINCO MIL

406 531 870 884 503 350 085 425 939
183 695 833 179 012 889 366 276 663

VEINTICUATRO MIL

166 115 228 550 258 824 923 754 108
239 842 329 186 160 860 154 122 935

VEINTICINCO MIL

026 831 462 414 504 366 398 001 722
715 264 963 501 863 960 168 159 218

VEINTISEIS MIL

089 914 550 489 134 607 606 082 814
667 146

VEINTISEIS MIL

296 624 475 293 054 396 276 577 203
512 028 895 442 847 312 200 768 576

VEINTISIETE MIL

253 830 149 862 525 391 349 104 559
150 423 873 661 653 2

SOCIEDAD
ANONIMA **Etablissements LEFLAIVE**
LA CHALÉASSIÈRE, SAINT-ETIENNE

TALLERES: A la Chaléassière, SAINT-ETIENNE; a la Bleuse-Borne, pro.
d'ANZIN; a Basse-Yutz, pres de THIONVILLE

Grandes talleres de construcciones mecánicas.—Compresores de
aire, fijos y móviles.—Calderas a fibularas.—Máquinas de vapor.
Motores de gas.—Turbinas hidráulicas, tipo Vevey-Chaléassière.
Instalaciones completas de minas, lavado y aglomerado de carbones.—
Aparatos de elevación y transporte, molienda, hornos (para
cemento y para yeso).—Armaduras.—Instalaciones completas de
fundiciones y Altos hornos.—Trabajos hidráulicos.—Laminadores.
Máquinas herramientas.

F. Durand, ingeniero.—Apartado 176. SEVILLA

Oriay Galíndez

COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. — RELOJES. — MAQUINAS DE ESCRIBIR. — FOTOCRÁFI-
CAS. — PIANOS. — PIANOLAS. — GRAMOFONOS. — BICICLETAS Y OB-
JETOS DE ARTE Y FANTASIA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD

Clavel, 8 --MADRID-- Teléfono núm. 16.120

CORREOS

PREPARACION
COMPLETA

Por don Ciriaco Rojas, y don Martín de León

JEFES DEL CUERPO

COLEGIO DE SAN ESTANISLAO

ATOCHA, 18.--MADRID (TODA LA CASA)

Internado modelo, dirigido por DON ANDRES CHICLANA

PRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

**Azopardo y
Compañía**

CADIZ
Consignaciones
Aduanas
Embarques

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS REGULARES

Línea Norte España-Cuba-Méjico

El vapor «Cristóbal Colón» saldrá de Bilbao en septiembre, de Santander el 21, para Gijón, y de Coruña el 23.

Línea Mediterráneo-Argentina

El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá de Barcelona el día 20 de septiembre para Málaga, y de Cádiz el 23, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea Mediterráneo-Venezuela-Colombia

Pacífico.

El vapor «León XIII» saldrá de Barcelona el día 15 de septiembre, para Valencia y Málaga, y de Cádiz, el 20.

Línea Mediterráneo-Cuba-Méjico

El vapor «Manuel Calvo» saldrá de Barcelona el día 7 de septiembre para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 13.

El vapor «Antonio López» saldrá de Barcelona el día 29 de septiembre para Valencia y Málaga, y de Cádiz, el 5 de octubre.

Línea a Fernando Poo.

El vapor «Isla de Panay» saldrá de Barcelona el día 15 de septiembre para Valencia y Alicante, y de Cádiz, el 20.

Línea Península-Nueva York

El vapor «Manuel Armus» saldrá dentro de la tercera decena de septiembre de Bilbao y Santander para Nueva York.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Radiotelefonía, capilla, orquesta, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes, en las oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8, Barcelona, y en la Agencia en Madrid, Alcalá, 43.

Galerías BAYON, S. A.

Fuencarral, 20, duplicado. Teléfono, 16.844

SECCIÓN DE RADIOTELEFONÍA:
PISO ENTRESUELO, AUDIDIONES
DIARIAS, DE CUATRO A OCHO

Construcción de aparatos especiales

VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oicina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction and Armaments, C. Ltd. at Arrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje Sheffield (River Box Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erit y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placentia (Placentia de las Armas C. Ltd. Placentia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería de gue-

rra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de din: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolongnesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burwick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», cruce-

cero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sen-
ninel» y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 tonela-
das y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350
toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera cla-
se, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de
combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos;
«Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000
caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de
14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero prote-
gido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mer-
cantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Em-
press of China» y «Empress of Japón», 8.000 toneladas y 10.000
caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han con-
struido 70 buques de distintas clases.

LA NUEVA ESCOPETA DE CAZA CON PIEZAS INTERCAMBIABLES
de la Manufactura Mecánica Eibarresa de
Víctor Sarasqueta - Eibar (España)



No comprar sin conocer antes esta gran novedad de creación nacional; es iniciar un ahorro que representa su compra. Se remite catálogo gratis mencionando esta Revista

DIARIO DE LA MARINA

PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOLES
En la plana cuarta: TREINTA
CENTIMOS linea.

En la tercera: SETENTA Y CIN-
CO CENTIMOS.

RECLAMOS ESPAÑOLES

Noticias y artículos industriales.
En segunda o tercera plana:

UNA PESETA CINCUENTA
CENTIMOS

Noticias, artículos financieros y
comunicados, precios convencio-
nales.



"AHEMO"

LA MARCA MAS ACREDITADA
DE FABRICACION ALEMANA

Transformadores,

Cascos, Reostatos,

Rectificadores

Representante para España:

Euge Runde

PINTO (provincia de MADRID)

ESPECIAL DE PREPARACION PARA EL CUERPO DE CORREOS

Academia
SERRATE

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarios Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policia, Estadística, etc.

Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato. Magnífico interno. Consultas y correspondencia al director, D. TOMAS SERRATE, abogado y jefe de Correos.

MADRID. — SAN BERNARDO, NUMERO 1, PRINCIPAL. — MADRID

